

# MUPLICACIÓN DE LA RAZA DOHNE MERINO A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS REPRODUCTIVAS COMO LA SUPEROVULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES

Ramírez, A.<sup>1</sup>; Schadlich, A.<sup>1</sup>; La Torraca, A.<sup>2</sup>; M, Buffoni, A.<sup>2</sup>; Schemckel, R.<sup>2</sup> y Granado D.<sup>2</sup>. 2009. Merino, Anuario 2009, Bs. As., 52-56.

1.- Veterinaria Argentina, C. Rivadavia - [veterarg@speedy.com.ar](mailto:veterarg@speedy.com.ar)

2.- INTA Estación Experimental Agropecuaria Chubut - [etrelaw@chubut.inta.gov.ar](mailto:etrelaw@chubut.inta.gov.ar)

[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Razas ovinas](#)

## INTRODUCCIÓN

El Dohne Merino es una raza sintética, de doble propósito, lana (18-22 micrones) y carne, desarrollada hace más de cincuenta años por el Departamento de Agricultura de Sud África cruzando ovejas Merino Peppin y carneros Merino Alemán de Carne.

En el año 2005 ingresa a la Argentina esta raza a través de la importación de 166 embriones congelados de cabañas australianas para lograr incrementar la producción de carne ovina sin detrimento de la producción de lana fina. Estos embriones fueron implantados en hembras merino en el Campo experimental de INTA en Río Mayo, posibilitando los primeros nacimientos de animales Dohne Merino en el país a mediados del mes de noviembre del 2005.

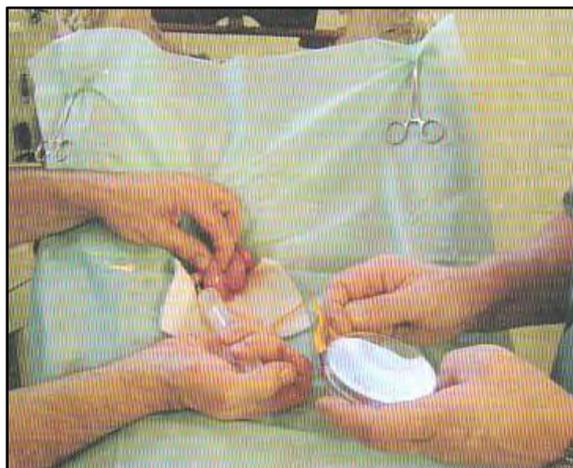
Estas actividades de introducción, multiplicación, consolidación y evaluación, de un núcleo puro de la raza forman parte del proyecto regional INTA Mejora de la Competitividad de las Lanas en la Patagonia Sur y del Plan: Consolidación de un núcleo puro de la raza Dohne Merino financiado por la Ley Ovina (Ley 25.422) Unidad Ejecutora Chubut.

Recientemente, en julio de 2009, la raza Dohne Merino ha sido reconocida e incorporada a los registros de la Asociación Argentina Criadores de Merino como una variedad del Merino.

En el corriente año, ya contando con un núcleo de 54 hembras, y teniendo en cuenta que el primer objetivo del proyecto es llegar a obtener un núcleo de 250 hembras pura Dohne Merino, se organizó, en colaboración con el grupo de profesionales del médico veterinario Adolfo Ramírez y Antonio Schadlich de Veterinaria Argentina de Comodoro Rivadavia, dos trabajos de superovulación para la obtención de embriones de alta calidad que nos permitiera una transferencia a hembras Merino receptoras.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo se desarrollo entre los meses de marzo a junio del 2009 en las instalaciones del campo Experimental de INTA en Río Mayo, realizando en el mes de marzo un tratamiento de superovulación y colecta de embriones destinados a congelar todos los embriones viables, y en el mes de junio se repitió el tratamiento superovulatorio y de colecta embrionaria con el fin de trasferir el total de embriones obtenidos (congelados y frescos) de ambos tratamientos sobre un lote de hembras receptoras merino seleccionadas.



Lavado de hembras donantes

El trabajo se realizó en un número reducido de animales que superaron un meticuloso examen clínico/reproductivo, para el primer trabajo 8 ovejas donantes y para el segundo trabajo 21 hembras donantes. Estas hembras fueron sometidas a un plano nutricional controlado de pastoreo y ración diaria de pellet de alfalfa y 0.200 kg de maíz/animal/día durante 45 días previos a la colecta.

La metodología del tratamiento consistió en realizar un protocolo de superovulación a las hembras Merino Dohne previamente sincronizadas con esponjas intravaginales conteniendo 60 mg de acetato de medroxiprogesterona (MAP) durante 14 días, y la aplicación al día 7 de colocada la esponja de 0,4 ml de cloprostenol como efecto luteolítico. El tratamiento que genera ovulaciones múltiples fue inyectando FSH porcina (hormona folículo estimulante), en una dosis total de 12,8 ml (448 UI), administrados en 8 aplicaciones vía intramuscular cada 12 horas, comenzando 60 horas antes de la retirada de la esponja. Se detectaron celos cada 12 horas para posteriormente realizar una inseminación artificial intrauterina a tiempo fijo con semen congelado. Esta inseminación se realizó en dos etapas, una a las 33 hs de retirada las esponjas y la segunda inseminación a las 48 hs del retiro de esponjas ambas con semen congelado de 4 padres Dohne Merino, dos carneros australianos y dos carneros uruguayos. Los embriones se recuperaron 8 días tras la retirada de la esponja por laparotomía con la ayuda de un catéter Foley, y se evaluaron de acuerdo a su estadio de desarrollo y a su morfología. Se consideraron como viables las mórulas compactas y los blastocistos jóvenes, expandidos y eclosionados, y como congelables los viables excepto los blastocistos eclosionados.

Todos los embriones fueron transferidos a hembras receptoras merino las cuales se sometieron a un tratamiento de sincronización de celos con aplicación de esponjas intravaginales con progesterona (MAP) por 14 días y la aplicación de una dosis de 400 UI de eCG o PMSG el día de retirada la esponja. Posteriormente se realizó dos veces al día el retajeo para detección de ovejas en celo, una semana antes de la fecha de transferencia de embriones para que estas hembras receptoras de embriones coincidan en el mismo periodo fisiológico de los embriones de 5,5 a 6 días de evolución.

## RESULTADOS

Los resultados de producción de embriones en el mes de marzo, congelados posteriormente a la colecta, se exponen en la Tabla 1.

Hay que destacar los buenos resultados obtenidos, con una colecta de 126 embriones totales de los cuales el 59,52% fueron aptos para congelar, el restante 40,48 % fueron embriones degenerados y estructuras sin fecundar (ovocitos).

En la tabla 2 se presentan los resultados del segundo tratamiento superovulatorio realizado en el mes de junio, en donde se detalla la recuperación de embriones que fueron transferidos en fresco a hembras receptoras merino.

Tabla 1. Resultados de primer lavado uterino para recuperación y congelamiento embrionario					Tabla 2. Resultados del segundo lavado uterino para recuperación y transferencia de embriones en fresco.				
Nº de Ovejas Donantes	ESTRUCTURAS RECUPERADAS				Nº de Ovejas Donantes	ESTRUCTURAS RECUPERADAS			
	TOTAL	Degenerado	Sin Fecundación	Congelado		Total	Degenerado	Sin Fecundación	Embriones Viables
8	126	25	26	75	21	204	50	26	128
<b>PROM.</b>	<b>15,75</b>	<b>3,13</b>	<b>3,25</b>	<b>9,38</b>	<b>PROM.</b>	<b>9,7</b>	<b>2,4</b>	<b>1,4</b>	<b>6,1</b>

El segundo tratamiento realizado permitió obtener 204 embriones totales, de los cuales 128 fueron los embriones viables o aptos para transferir en fresco. Aunque se evidencia una disminución de los resultados entre el primer y segundo tratamiento es importante destacar que 6,1 embriones viables/oveja es un muy buen resultado según lo citado por la bibliografía actualmente. Bajo este protocolo se logró transferir a hembras merino un total de 229 embriones.





### CONCLUSIONES

Es importante destacar los muy buenos resultados de ambos tratamientos superovulatorios y de colecta embrionaria, de 9,38 embriones congelables/oveja en el primer tratamiento y de 6,1 embriones viables/oveja en el segundo trabajo, pero teniendo en cuenta que en este último trabajo el número de ovejas tratadas fue más del doble que en el primer trabajo. Los mejores resultados obtenidos en la primera colecta de marzo podrían responder a mejores condiciones climáticas y a la posibilidad de un más ajustado manejo nutricional.

### AGRADECIMIENTOS

- ◆ Al personal del Campo Experimental del INTA en Río Mayo quien con responsabilidad y compromiso colabora y participa de este tipo de actividad.
- ◆ Al Laboratorio Syntex SA, quien facilitó los productos Novormón®, Progestón® y Cyclase® para realizar los trabajos de superovulación y sincronización.
- ◆ A la Ley Ovina UEP Chubut y la Asociación Argentina Criadores de Merino, quienes apoyan desde sus comienzos la formación del núcleo puro de la raza Dohne Merino.

Volver a: [Razas ovinas](#)